

Medellín, 22 de octubre de 2023

Señores:

HOSPITAL LA MARÍA

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN.

Yo, **Bertha Perdomo Perdomo** identificado con cédula de ciudadanía número 42.745.344 expedida en el municipio de Itagüí y domiciliado en la Carrera 99 CD # 49 – 35 – San Javier de la ciudad de Medellín, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1755 del 30 de junio de 2015 y demás normas concordantes, por medio del presente me permito solicitar se atienda la petición que más adelante formulare, de conformidad a los siguientes

HECHOS: Soy una paciente que ha atravesado dos tipos de cáncer, pueden acceder a la información de ambos por medio de mi historia clínica. El más reciente fue un cáncer de recto, el cual estuvo acompañado de numerosas sesiones de quimio y radioterapia, que como consecuencia de las anteriormente mencionadas he desarrollado un desgaste de la parte inferior de mi cuerpo generando que mis arterias ya no produzcan oxígeno y se me dificulte la movilización. Se realizaron las debidas consultas con los especialistas y se determinó que requiero de una atención quirúrgica de injerto en mis arterias.

Por lo tanto, con base en lo esbozado en el acápite anterior, solicito lo siguiente,

Requiero que se brinde respuesta y se realice la cirugía que necesito y me fue informada por medio del especialista. Cada día se me dificulta más el movilizarme, existen días en los que no puedo levantarme sin ayuda, y días donde mis partes inferiores se inflaman y tornan de un color morado. Inicié con el proceso desde el 8 de junio del presente año, se me orientó realizar un pago por valor de doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000 COP) el cual se realizó desde ese mismo instante, me indicaron que sería contactada en máximo quince días, sin embargo, han pasado alrededor de cuatro meses y no he obtenido contacto alguno o respuesta por parte de ustedes y de manera progresiva mi movilidad ha sido más deficiente.

Para los efectos pertinentes, anexo los siguientes soportes al mismo correo electrónico como documentos como mi historia clínica, soporte del pago que realicé por la cirugía, copia de mi documento de identidad.

Quedo atenta a recibir notificaciones de respuesta alguna por parte de ustedes al correo electrónico malzatesantana@gmail.com o el número celular 3225496087.

Nombre del peticionario: Bertha Perdomo

Cédula: 42.745.344 **De:** Itagüí.